

## ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO EN EXTREMADURA

por Francisco M. SANCHEZ LOMBA

Extremadura no ha tenido hasta la actualidad un estudio conjunto de las manifestaciones artísticas desarrolladas a lo largo de su historia. Tiene, eso sí, los *Catálogos Monumentales* que el profesor Mérida dedicó a las dos provincias de Cáceres y Badajoz, obras aún hoy de notable validez, y el estudio que el profesor Alvarez Villar realizó para el volumen de Extremadura que en la colección *Tierras de España* publicó la Fundación March, trabajo correcto en su afán totalizador pero muy limitado por cuanto hasta momentos muy recientes no se ha comenzado a investigar la geografía artística de la región. Por este motivo, el tema aquí desarrollado presentará ciertos desajustes nacidos de la muy diferente información publicada sobre ambas provincias o sobre zonas concretas. Comarcas como la Vera de Plasencia, la diócesis de Coria o la Sierra de Gata en Cáceres, o la Tierra de Barros en Badajoz, han tenido investigaciones específicas, como también los principales monumentos de Cáceres, Badajoz, Trujillo o Plasencia, pero permanecen grandes áreas y notables edificios sin la más mínima bibliografía.

La situación se va corrigiendo paulatinamente; memorias de licenciatura y tesis doctorales han ido incidiendo en las épocas, monumentos y zonas poco exploradas, basándose tanto en el inicial y significativo aporte surgido de las inventariaciones artísticas realizadas por el Departamento de Historia del Arte de nuestra universidad (comarcas de Alcántara, Badajoz, Montánchez, Trujillo, Cáceres y Garrovillas), como en el buceo documental en los ricos archivos locales, regionales y nacionales. En este sentido, si la labor de inventario y catalogación puede considerarse próxima a la obtención de resultados definitivos, no ocurre lo mismo en el campo de la investigación archivística. Poseemos un rico acervo documental, centralizado en algunos casos (Archivos Provinciales de Protocolos de Cáceres y Badajoz, Archivos Diocesanos o/y Cate-

dralicios de Coria-Cáceres, Badajoz y Plasencia, Archivo del Real Monasterio de Guadalupe) y disperso en otras ocasiones (ayuntamientos, parroquias, conventos, particulares...). Además, una gran riqueza documental relativa a nuestra región debe consultarse en el Archivo General de Simancas o en el Archivo Histórico Nacional, muy en particular en este último, donde se conservan las más importantes noticias de las Ordenes Militares de Alcántara y Santiago, claves para el conocimiento y comprensión de los fenómenos artísticos del *Renacimiento* extremeño.

Los estudios de carácter regional y local han proliferado en los últimos años. El libro de M.<sup>a</sup> del Mar Lozano Bartolozzi, *El desarrollo urbanístico de Cáceres (siglos XVI-XIX)*, supuso un hito en los trabajos de carácter urbanístico, mostrando las transformaciones de la ciudad de Cáceres desde el burgo medieval a la ciudad moderna; el modelo es seguido en el análisis de Francisco J. Pizarro sobre la ciudad de Trujillo y por A. Navareño sobre Coria, al igual que se aplica a pequeñas poblaciones como Cabeza del Buey, Garrovillas, Montánchez, etc. Libros como los de M. Garrido Santiago sobre la arquitectura religiosa en la Tierra de Barros, D. Montero Aparicio sobre la Vera de Plasencia, artículos de C. Solís Rodríguez sobre los canteros trujillanos, o tesis como la de F. Sánchez Lomba, en la que se recogen las edificaciones religiosas de la diócesis de Coria, Orden de Alcántara y Orden de Santiago en tierras de Cáceres, aportan una información actualizada y documentada acerca del período que nos ocupa. En la misma línea, pero referidas a la arquitectura militar, figuran las obras de A. Navareño Mateos y M. Garrido Santiago. La arquitectura civil y palaciega se ha visto más desasistida, si bien puede considerarse de gran relieve la aportación de la profesora A. Ruiz Mateos en su estudio sobre las Casas de la Encomienda de la Orden de Santiago, junto a estudios parciales sobre algunos de los edificios más caracterizados del momento, sobre todo de las ciudades que conservan en mejor estado su patrimonio arquitectónico.

Junto a estas labores no deben olvidarse los trabajos de recopilación documental o aquellos otros que tratan de actualizar con criterios científicos lo que algunos eruditos o investigadores en épocas precedentes dieron a la luz sin suficiente rigor o aparato crítico; merece destacarse la recopilación de T. Pulido sobre los artistas que laboran en el entorno geográfico de Cáceres, preferentemente en el siglo XVI, así como la revisión de la documentación de la catedral placentina llevada a cabo parcialmente por J. López Martín y por M.<sup>a</sup> Isabel García Bacas.

En definitiva, nos encontramos con un rico patrimonio, con un elevado aporte de noticias bastante dispersas y con la necesidad de una síntesis de la que este breve trabajo es un esbozo, fruto de muchos años de reflexión, de

constantes viajes, de investigación documental y bibliográfica, que en fecha no lejana esperamos tome cuerpo definitivo y sirva para incorporar al *Renacimiento* extremeño, con toda dignidad, a la *Historia del Renacimiento Español*.

Alejada Extremadura de los centros de decisión política, económica e intelectual durante toda la etapa final de la Baja Edad Media, se convierte en un reducto del conservadurismo y de la tradición que dificultará la aceptación de las nuevas formulaciones artísticas que el Renacimiento propugnaba. La adopción del nuevo lenguaje arquitectónico es tardía, lenta y, en la mayor parte de los casos, tímida. El fenómeno no es, evidentemente, exclusivo de Extremadura, sino que se da igualmente en una gran parte de las regiones españolas, donde *Gótico* final y *Renacimiento* conviven a lo largo del siglo XVI proporcionando curiosas combinaciones y contrastes, como pudo ponerse de relieve en las distintas comunicaciones y ponencias presentadas en el marco del Simposio *Persistencias del Gótico en la Edad Moderna*, celebrado en la ciudad de Segovia en 1985.

Aspectos importantes a considerar para una correcta valoración de las circunstancias arquitectónicas son los que se refieren a la situación económica y poblacional de la región. Las investigaciones realizadas hasta la fecha no han llegado a síntesis definitivas sobre dichos temas, debido fundamentalmente a lagunas documentales, pero sí se han efectuado trabajos parciales que permiten llegar a ciertas aproximaciones significativas. Y así, con las naturales reservas y con las excepciones puntuales que puedan aplicarse a zonas concretas, pueden establecerse en el siglo XVI extremeño dos períodos de alza o, al menos, de estabilización en economía y demografía. Son los años iniciales de siglo: 1500-1515, y los que giran en torno a la mitad de la centuria: 1545-1560; en esos momentos, en los que por razones de aumento de población se crea la necesidad de construir, y por saneada disposición económica se pueden comenzar empresas, será cuando la mayor parte de los edificios civiles y religiosos inicien o completen su construcción. Los restantes momentos de siglo son de regresión y enorme inflación; algunas obras, muy lentamente, podrán continuar; otras verán interrumpidos sus ambiciosos proyectos esperando tiempos mejores que, en buen número de casos, nunca llegarán. Y pocos promotores, eclesiásticos o laicos, a pesar de sus ilustres apellidos, de la nobleza territorial o urbana, de la milicia o de las humanidades, se atreven con edificaciones de nueva planta.

— oOo —

No podemos introducirnos en la Arquitectura Renacentista Extremeña sin una leve referencia a lo que constituye su fase previa, el final del *Gótico*, so-

bre todo si consideramos que una parte notable de las aportaciones del *Renacimiento* recaerá precisamente sobre edificios comenzados con planteamientos góticos que, en el decurso de su lenta construcción, o mediante modificaciones o añadidos efectuados durante la centuria, incorporan estructuras u ornamentos de procedencia italiana.

El *Gótico* final extremeño se desarrolla cronológicamente entre los años 1490 y 1525, y sus caracteres son equivalentes a los que en el resto de la península se manifiestan en el mismo período (*hispanoflamenco, manuelino*), con la salvedad de una mayor modestia tanto en el aspecto constructivo como en el decorativo. Es durante estos años cuando la influencia islámica (ladrillo, cubiertas de madera, alfiz, arcos lobulados) va a tener mayor vigencia; los edificios repetirán esquemas simples, predominando las estructuras cúbicas muy macizas en las edificaciones civiles y los planes rectangulares de una sola nave en las construcciones religiosas. Arcos apuntados, conopiales, carpaneles o túmidos perfilan puertas y ventanas, casi siempre sobre soportes con basas de penetraciones y capiteles poligonales de lados cóncavos. Las cubiertas se solucionan con bóvedas de crucería sin excesivas complicaciones: cuatrimpartitas o de terceletes. La decoración es la típica del momento: hojas de cardo e higuera, sogueados, estilizados temas florales o geométricos y, sobre todo, el tema de más amplia aceptación en la península: las bolas, en cornisas, capiteles, portadas, ventanas, impostas, pináculos, etc. A veces se detecta una posible relación con el vecino y coetáneo *Manuelino* portugués en la utilización de complejas curvas, vástagos florenzados, caracolillos o fustes entorchados, como puede observarse en varios edificios, civiles y religiosos, de la otrora portuguesa villa de *Olivenza*, o en ventanas o puntos aislados de algunas casas de villas cercanas a la frontera, a la *Raya*: Valverde del Fresno, Mata de Alcántara, Eljas, Badajoz, etcétera.

Algunos de los más importantes edificios religiosos extremeños se comienzan o se reestructuran en estos momentos; existe constancia documental, actualmente en fase de rigurosa revisión, en la catedral nueva de *Plasencia* (1498), con planes de Enrique Egas; en la catedral de *Coria*, Martín de Solórzano inicia las obras (1495) siguiendo pautas que previamente había ensayado en Santo Tomás de Avila; sus proyectos, que hemos tenido la oportunidad de estudiar y dar a conocer, apenas sufrirán transformaciones con su sucesor en el cargo de maestro mayor, Bartolomé de Pelayos, aunque en el decurso del siglo XVI acabarán por sufrir sustanciales modificaciones. El mismo Pelayos fue el iniciador del convento de *San Benito de Alcántara*, si bien los orígenes de la obra que ha llegado a nosotros —casi coetánea, pero situada en distinto emplazamiento—, deben vincularse al maestro Pedro de Larrea (1505), probable iniciador, asimismo, de la iglesia-concatedral de *Santa María de Cáceres*;

las investigaciones que hasta el momento hemos podido realizar sobre este artífice nos hacen pensar que nos encontramos ante una figura singular de la arquitectura española del momento, dentro de la corriente conservadora. Su mención en San Marcos de León, así como su presencia en Granada, Salamanca y Badajoz, aparte de los trabajos documentados en la provincia de Cáceres, parecen atestiguarlo.

En la catedral de *Badajoz* se levanta un atractivo y arcaizante claustro, y en ámbitos rurales se erigen monumentales edificios, como las parroquias de *Villafranca de los Barros* y *Azuaga*, *Segura de León*, *Calzadilla de los Barros*, *La Magdalena de Olivenza*, *La Purificación de Almendralejo*, todas ellas en la provincia de Badajoz, junto a *Santa María de Trujillo*, *La Asunción de Arroyo de la Luz*, *Santa María de Garrovillas*, *San Mateo de Cáceres*, parroquias de *Gata*, *Losar de la Vera*, *Jaraíz de la Vera*, etc., en la provincia de Cáceres. Y, además de los trabajos importantes desarrollados en conventos como los de *Yuste* y *Guadalupe*, se difunde una notabilísima arquitectura civil que, si bien ha dejado muestras en casi todas las villas de la región, encontró su más preciado solar en las ciudades de *Trujillo* y *Cáceres*, sobre todo en este último lugar, en el que el conjunto monumental —recientemente declarado *Patrimonio de la Humanidad*— extraordinariamente conservado a pesar de las descontextualizaciones a las que se ha visto sometido, transmite una magnífica lección pétreo de los planteamientos cívico-militares del momento.

No se podría finalizar esta breve reseña del *Gótico* final extremeño sin aludir, siquiera tangencialmente, a algunos de los artífices que hicieron posibles estas construcciones; así, recordemos aquí los nombres (en ciertos casos ya reseñados con anterioridad) de Enrique Egas, Pedro de Larrea, Francisco González, Martín y Bartolomé de Solórzano, Juan de Alava, Francisco de Colonia, Juan de Ruesga, y un amplio elenco de maestros canteros de nombres menos difundidos pero de enorme valor por su intensa actividad y movilidad por ambas provincias, entre los que no faltan, como ocurre con los citados, los buenos conocedores del modo de hacer *antiguo*, como lo manifiestan cuando los comitentes solicitan trabajos acordes con las nuevas corrientes de gusto. La transmisión de modelos y la reiteración de nombres de artífices en distantes lugares de la región debe justificarse por la frecuencia de intercambios merced, sobre todo, a la configuración territorial de las poderosas Ordenes Militares de Alcántara y Santiago, la primera con ricas posesiones en la comarca pacense de *La Serena* y la segunda, con Priorato en *Llerena*, dominando la comarca de *Montánchez* en la provincia de Cáceres. Y de un modo más acusado todavía en los ámbitos jurisdiccionales de los obispados, con los tres extremeños y los limítrofes de Ciudad Rodrigo, Salamanca, Avila, Toledo y Córdoba.



La aparición de temas decorativos de raigambre italiana en la arquitectura regional abre un nuevo período estilístico: el *Renacimiento*, con la manifestación habitualmente etiquetada como *Plateresco*. No es éste el lugar más adecuado para introducirnos en la discusión sobre la conveniencia o no de dicho término, o los de *Primer Renacimiento* o *Protorrenacimiento*, de los que se han ocupado en distintas ocasiones ilustres estudiosos. La elección terminológica, si ya ofrece múltiples dificultades en su aplicación a los principales focos artísticos nacionales, llega a convertirse en tarea irresoluble en obras de carácter provinciano y rural; en nuestro caso, haremos frecuente mención del discutido término *Plateresco*, dado que en buena medida las obras del *Renacimiento* extremeño lo son más por su imagen ornamental que por sus estructuras arquitectónicas.

Cronológicamente, podemos hacer una simplificación, con toda la carga de convencionalismo que conlleva, situando este estilo en Extremadura en el segundo cuarto del siglo XVI. No cabe duda de que, por ejemplo en la catedral de *Plasencia*, los atisbos renacientes aparecen con anterioridad, merced a la presencia de artistas notables conocedores de lo italiano; en contrapartida, son muchas las obras que todavía en la década de los 30 no hacen la mínima concesión a las nuevas corrientes. Y ocurrirá también que, bastantes años antes de llegar a la mitad de siglo, en diversos lugares, sobre todo en los más importantes núcleos urbanos, se desarrolla un *Renacimiento* «pleno» que, unido a las aportaciones del *Manierismo*, cubrirá en medios rurales toda la segunda mitad del siglo.

Peculiaridades de este período son la implantación del arco de medio punto, que paulatinamente sustituye a las arquerías apuntadas, carpaneles o conopiales, aunque estas últimas tendrán una arcaizante pervivencia hasta el final de la centuria en los vanos de iluminación de las torres. Gradualmente se abandonan o simplifican los soportes de penetraciones, al tiempo que una elemental molduración clásica (veneras, volutas, acantos) comienza a surgir en capiteles y ménsulas. La difusión de *Medidas del Romano*, de Diego de Sagredo, permite que «columnas monstruosas» y pilastras adornadas con *opera grutesccha* irruman en puertas y ventanas. En las cubiertas predominan las bóvedas de terceletes, haciendo su aparición los combados que permitirán reproducir vistosas combinaciones de flores y estrellas; bóvedas de aristas de ladrillo —generalmente enjalbegadas y encintadas imitando labor de sillar— y sólidas armaduras de madera, solucionarán en la arquitectura civil la mayor parte de las cubriciones. En cuanto a los motivos decorativos, se mantienen algunos años las bolas, ya en franca regresión, y se introducen con relativa fuerza las

novedades italianas: medallones, ovas y dardos, máscaras y cabezas de guerreros, jarrones y cornucopias, angelotes, vegetales y animales en entrelazo fantástico propio del grutesco, organizados bien en paneles o con la insistente disposición axial *a candelieri*.

Todo ello no hace más que constatar que estamos ante una arquitectura compleja en la que el espacio renacentista se concibe sólo como una mayor anchura y elevación en los edificios religiosos, o un patio o galería con arquerías en las obras civiles, sin apenas concesiones a las estructuras diáfnas o la correcta utilización de los órdenes clásicos. Lo que se hará, en definitiva, es mantener un lenguaje estructural predominantemente gótico al que se irá adaptando el nuevo lenguaje renacentista. La decoración primero, pequeñas estructuras después, marcarán el camino de la lenta implantación del *Renacimiento* que llegará, en su convivencia con el *Gótico*, hasta los momentos finales de siglo.

No cabe hablar, en propiedad, de nuevas construcciones en esta etapa; lo que fundamentalmente se hace es continuar los edificios comenzados en momentos anteriores, avanzando en tramos de nave, levantando algunas capillas en los templos, ampliando estancias o patios, o remozando torres y defensas en la arquitectura cívico-militar, realizando portadas o iniciando lentamente obras que se desarrollarán en el tercer cuarto de siglo.

Se trabaja activamente en la catedral de *Plasencia*, donde Juan de Alava pudo haber dejado cercanas a su conclusión, antes de terminar el primer cuarto de siglo, la *portada norte* y la *puerta de la sacristía*, y donde se erige la magnífica *puerta del Enlosado*, de incierta atribución, aunque con evidentes concomitancias con trabajos de Siloe y Covarrubias; el conjunto de las portadas placentinas, acertadamente estudiadas en su dimensión iconológica por Jesús M. López Martín, son quizá el mejor exponente del decorativismo *plateresco* de la región. En Cáceres, Alonso de Torralba realiza el acceso a la sacristía del templo de *Santa María*, pensándose en su intervención en la fachada del *Palacio de los Golfines*, con remate en crestería de inspiración salmantina. Pedro de Ybarra, hijo de Juan de Alava, se incorpora a la arquitectura extremeña aunando los cargos de *maestro mayor* del obispado de Coria y de la Orden de Alcántara, iniciando una intensa actividad cuya obra señera en este período sería la exuberante decoración *plateresca* de la logia, caja de escaleras de la torre y reestructuración de la fachada norte de la catedral de *Coria*.

Trujillo cuenta con la interesante figura de Sancho de Cabrera que, formado en lo hispanoflamenco, aceptará correctamente, primero, las novedades ornamentales del *plateresco* y, posteriormente, la sobriedad y depuración del *clasicismo* de influencia escurialense, desplegando su principal actividad en la siguiente fase, de plenitud del *Renacimiento* extremeño. Varias capillas se

levantan en la catedral de *Badajoz*, y numerosas fachadas con adornos de follaje, fauna fantástica, vasos, guerreros o *putti*, enriquecen los accesos en gran número de edificaciones rurales: parroquias de *Almendralejo*, *Los Santos de Maimona*, *La Magdalena de Olivenza*, en Badajoz; de *Arroyomolinos de Montánchez* o *Sierra de Fuentes*, en Cáceres; ventana de la torre de *Azuaga*, acceso al claustro mudéjar de *Guadalupe*, etc. En cuanto a la arquitectura civil, *Cáceres*, *Trujillo* y *Plasencia* siguen marcando la pauta con la bella conjunción de la severidad de los muros, el recogimiento de los patios y la vistosidad de los balcones de esquina, todo enriquecido con los numerosos blasones de las poderosas familias extremeñas.

El número de artífices documentados es más bien escaso, pero a los Ybarra, Covarrubias, Gil de Hontañón o Sancho de Cabrera, ya mencionados, pueden unirse por su continua actividad los de los hermanos Luis y Hernando Moreno, Juan de Marquina, Esteban de Lezcano, Martín y Lope de la Ordieta, etcétera.

— oOo —

Una situación económica estabilizada o en alza unida a un manifiesto crecimiento poblacional, son factores determinantes de la explosión constructiva que puebla de nuevas iglesias, casas de encomiendas, casas-palacios y nuevos habitáculos en castillos y fortalezas a lo largo y ancho de toda la geografía extremeña en el tercer cuarto de siglo. Cuando en la década 1560-1570 la crisis económica se deje sentir, gran parte de las construcciones ambiciosamente comenzadas (sobre todo las religiosas) tendrán que interrumpirse, definitivamente en buen número de casos. Este período, que se relaciona con el tercer cuarto de siglo pero que en puridad debería encuadrarse entre las fechas de 1545 y 1570, puede entenderse como *Renacimiento pleno*, entendido no como asunción exclusiva de las formas italianas, sino en cuanto que los nuevos planteamientos estructurales y motivos decorativos van a ser claramente dominantes frente a los residuos del *Gótico*, que, en sus últimos estertores, mantendrá todavía vigente la bóveda de crucería.

En la arquitectura religiosa la primera innovación viene de la mano del tratamiento espacial y lumínico, con edificios dotados de gran capacidad y con bóvedas lanzadas a gran altura, iluminados por amplias ventanas abiertas a norte y sur de cada uno de los tramos del templo; el simbolismo religioso del espacio gótico desaparece al tiempo que la luz adquiere un estricto sentido funcional; las consecuencias, tal vez inconscientes, acercan estos edificios, por la solidez de muros y bóvedas, por sus dimensiones, e incluso por su claridad, a los efectos de *belleza abrumadora y poderosa* que señalaba Alberti para la iglesia



ideal. También podrían ser «albertianas» las ubicaciones en lugares elevados, el ser el monumento más destacado en la villa o ciudad, pero... falla continuamente el sentido armónico, la integración racional de las proporciones de todas las partes del edificio. Y falla también en este período el *modo*, la adecuación de un *orden* a un determinado tipo de edificio o a una advocación concreta; ejemplos hay en los que el maestro de las obras da indicaciones precisas sobre los órdenes arquitectónicos a utilizar, apoyándose en razonamientos válidos que demuestran el conocimiento y la difusión de Sagredo, Serlio, Vitruvio o Alberti, pero lo habitual es la ignorancia del tema, e incluso las mezclas inconexas de basas, fustes y capiteles.

Aunque hay predominio absoluto de las construcciones rectangulares de una sola nave, se ensayarán otros modelos: triple nave, cruz latina, capillas entre contrafuertes... Las cabeceras rectangulares ceden paso a las ochavadas; las torres, que en momentos anteriores se adosaban a la capilla mayor, son desplazadas a los pies o a los costados de las naves. Los contrafuertes se rematan ahora en plano, enlazados con la cornisa y participando de su decoración, en la que abunda la solución de un entablamento liso con remate superior de denticulos. Los soportes son pilastras cajeadas, retropilastras, columnas y semicolumnas de tradición clásica, lisas en ocasiones, estriadas con o sin junquillos otras veces, con capiteles jónicos, compuestos o, más frecuentemente, realizados con un trozo de entablamento; igual las ménsulas, quiebros curvos de entablamento con un pinjante de dentellones; continúan vigentes recargados *balaustres* y tímidamente asoman los *estípites* serlianos.

Arcos y bóvedas muestran todavía muchas reminiscencias góticas; es verdad que el dibujo en medio punto domina, pero aún en la configuración del espacio interno los arcos de leve apuntamiento se usan con cierta regularidad. En las bóvedas se sigue utilizando el esquema de terceletes, pero el predominio lo tienen los ricos abovedamientos de combados curvos, con círculos en torno a la clave polar, dibujos romboidales, estrellas complicadas o flores de pétalos conopiales. Junto a estas cubiertas tan tradicionales, combinadas con ellas muchas veces, surgen otros modelos más avanzados: los cuartos de esfera avenerados y los cañones recorridos por finos nervios transversales que, en su complicación, llegan a ofrecer superficies encasetonadas.

El primero de los modelos, el cuarto de esfera avenerado, sirve para solucionar la cubierta de ábsides semicirculares, estructura no demasiado frecuente en el siglo XVI —aunque con ejemplos muy significativos en Toledo o Salamanca—, pero que en la región extremeña encontró eco en varios edificios. Para la iglesia de *Estorninos* presentaron trazas y condiciones Pedro de Ybarra y Pedro Villegas en 1551; el edificio es muy modesto, de sillarejo y de reducidas dimensiones, pero la venera de su ábside semicircular produce un

majestuoso efecto; de modo similar, la modestia arquitectónica de la Iglesia Parroquial de *Aceituna* apenas permite intuir la brillante solución pétreo de la concha cubriendo la capilla mayor. En *Orellana la Vieja* el casquete es más sencillo, utilizándose el ladrillo como material constructivo. De piedra y de monumentales dimensiones es la bóveda de la Iglesia de *Logrosán*, en la que Ybarra — como en *Aceituna* y *Estorninos*— ejerció su maestría. *Orellana* y *Logrosán* pertenecen a la diócesis placentina, en cuyo territorio todavía encontramos otro ejemplo de gran atractivo en *Guareña*, en cuyo templo parroquial dejó su huella Rodrigo Gil de Hontañón. Otra muestra significativa, de nuevo en la diócesis de Coria, proporciona la ermita *del Cristo*, en *Calzadilla*, pues aquí el casquete esférico se adapta, mediante pechinas, a un testero recto; el edificio es sumamente atrayente por su configuración en cruz latina, por el recurso a las pechinas y por la singular coordinación de unas ricas bóvedas de combados con la mencionada venera. Todavía un edificio más podría ser considerado, uno de los más grandiosos de toda la arquitectura religiosa extremeña; nos referimos al templo de *Santa María de Brozas*; su triple nave, con bóvedas volteadas a igual altura, remata en un amplio semicilindro cerrado con un casquete esférico. La disposición de un enorme retablo barroco no deja el menor resquicio para poder determinar si la superficie del casquete es lisa o avenerada, si bien planos del siglo XVIII que hemos tenido la oportunidad de contemplar, permiten sugerir que el cerramiento es avenerado.

El procedimiento de bóvedas encasetonadas, que más arriba hemos mencionado, arraigó con fuerza en la región, básicamente en la diócesis de Coria. Existen dos modelos que consideramos derivados de la misma idea. En uno, las bóvedas de cañón aparecen simplemente recorridas por finos nervios transversales que articulan sus lisas superficies; al añadirse nervios longitudinales se originan las estructuras de casetones y se crea el segundo modelo, de mayor prestancia no sólo por la propia visualidad de la retícula, sino porque cada uno de los casetones puede acoger motivos decorativos. Naturalmente, este segundo modelo no depende necesariamente del anterior, puesto que la superficie encasetonada es conocida y utilizada al margen de soluciones intermedias.

Aunque no es propiamente una cubierta de estancia, el ejemplo más temprano lo encontramos en *Guadalupe*, en la puerta que Alonso de Covarrubias realizó en la subida al piso superior del claustro mudéjar y en la que, aprovechando la gran anchura del arco, encasetonó su intradós en una solución que demuestra unos buenos conocimientos de las soluciones del *Quattrocento* italiano. Cubriendo sacristías o pequeñas estancias en antecoros, torres o dependencias varias, pueden localizarse estos abovedamientos en la sacristía de la parroquia de *Casar de Cáceres* o en la estancia del antecoro de la concatedral de

*Santa María de Cáceres*, que son los ejemplos más ricos, nacidos ambos de proyectos del maestro Ybarra. Sin pretender hacer una exhaustiva relación, citemos algunas de las realizaciones mejor conservadas: sacristías de *Ceclavín*, *Guijo de Coria*, *Hoyos*, *Torre de Don Miguel*, *Cilleros*; brazos de crucero de *Zarza la Mayor*, torre de *Montehermoso*, varias estancias de la Catedral de *Coria*, etc. En definitiva, un ensayo arquitectónico que alcanzó éxito y perdurabilidad, pues en los siglos XVII y XVIII continuó su utilización, sobre todo en pequeñas capillas y en los arcos solio de los enterramientos nobiliarios.

También la arquitectura militar vive una fase de continua actividad; ciertamente, a raíz de la conquista de Granada, la operatividad de castillos y fortalezas disminuye notablemente, pero unas veces la prepotente nobleza y otras —las más— las órdenes militares, tratan de mantener firmes sus baluartes en previsión de nuevas actividades bélicas. La documentación sobre reformas en los numerosos recintos defensivos extremeños es abundantísima, como han venido a demostrar estudios recientes en los que se constata una cierta pervivencia de modelos medievales, si bien no faltan actualizaciones procedentes de los tratados de la época a los que acudirían los maestros mayores de la órdenes, principales comitentes de estas obras. En lo que concierne a la arquitectura militar de carácter señorial, las innovaciones también son escasas, referidas casi siempre a aspectos no sustancialmente defensivos, sino más bien de comodidades, lujo o imagen simbólica de poder.

Más novedades introduce la arquitectura palaciega, donde las ricas chimeneas unas veces, los patios y las galerías casi siempre, acogen con sigular empeño las enseñanzas italianas; si en la arquitectura doméstica de cierto empaque (casas de diezmos, casas de encomienda o viviendas notables) puede observarse un rotundo triunfo de la utilidad y de la austeridad sólo a veces rota por algún blasón o detalle significativo, en cambio las casas-palacios olvidan con frecuencia lo racional en beneficio de lo plástico y sensual. Los ejemplos podrían ser múltiples, pero queremos destacar ahora, como notables en sus aportaciones, el *palacio de Mirabel* en Plasencia, con su famoso *pensil*; el de *Pasarón de la Vera*, tal vez el más temprano en la adopción de fórmulas renacentistas; los *jardines* mandados construir por el Duque de Alba en *Abadía*, reciente y brillantemente estudiados por la doctora Lozano Bartolozzi, poseían llamativas fuentes y estatuas, alabadas por Lope de Vega, lamentablemente desaparecidas casi por completo; el *Palacio de Valdefuentes* malvive con una extraordinaria logia tapiada en la actualidad; el *Alcázar de Zafra*, con su severo patio marmóreo de evidentes recuerdos palladianos, se ha mantenido y recuperado gracias a la revitalización de sus funciones, tan alejadas de los ecos militares de antaño. Y así podría continuar la relación con las numerosas moradas palaciegas de Cáceres, Trujillo, Plasencia, Badajoz o Llerena, muchas de las

cuales han llegado a la actualidad en un estado de grave deterioro que, sin embargo, no llega a ocultar un pasado de esplendor.

Esta relación de obras arquitectónicas ha de ser necesariamente reducida, dado el carácter de este trabajo, pero entendemos que una vía paralela puede ayudar a enriquecer la visión del *Renacimiento* extremeño; se trata de recordar los nombres de algunos de los más importantes maestros, ligándolos con las obras más representativas en las que consta su intervención:

Rodrigo Gil de Hontañón.—Su obra fundamental se sitúa en la catedral de Plasencia, aunque de gran interés son sus intervenciones en las parroquias de Santiago y San Mateo de Cáceres, y en las de Guareña, Don Benito y Santa María de Trujillo, además de los pareceres, dictámenes y visitas realizados en la catedral de Coria. En su actividad extremeña se muestra Rodrigo Gil como un perfecto conocedor de lo clásico, tanto a un nivel teórico como práctico, aunque en sus actuaciones haya chocado con frecuencia con la incompreensión de los comitentes y, mucho más, de sus colaboradores.

Pedro Chavarría.—Aunque escasamente documentada su actividad, su presencia en Zafra, Llerena y en la parroquia de Los Santos de Maimona, hacen suponer unas cualidades arquitectónicas notables, con unos gustos ligados al quehacer del *Renacimiento* andaluz.

Juan García de las Liebes.—También son relativamente escasas las noticias sobre su trabajo, pero las construcciones de las parroquias de Zafra, Fuente del Maestre y Almendralejo hablan por sí solas de su excelente cualificación, con probable conocimiento de los trabajos de los Hernán Ruiz y quizá también de los de Vandelvira.

Pedro de Ybarra.—Dos obras claves ocuparon su trayectoria extremeña: la catedral de Coria y el convento de San Benito de Alcántara, trabajo este último que podría catalogarse como paradigma del *Renacimiento* en Extremadura, por lo que supone de construcción eclesial, por su carácter residencial-palaciego y por haberse constituido a lo largo de su dilatada edificación en el principal foco artístico de la región. En razón de su cargo de maestro mayor de la orden alcantarina, su presencia es constante, dando trazas y condiciones para construcción o reformas de las casas de encomienda y de las fortalezas de la orden, tanto en territorios cacereños como pacenses. Como arquitecto religioso —también era maestro mayor del obispado de Coria— su actividad es inmensa, pudiéndose destacar sus intervenciones en Santa María de Brozas, Nuestra Señora de Rocamador en Valencia de Alcántara, parroquias de Casar de Cáceres, Logrosán, Torre de Don Miguel, Estorninos, Zarza la Mayor, Mata de Alcántara, Miajadas, Holguera y un largo etcétera. Es Ybarra, sin du-

da, uno de los artífices preclaros del *Renacimiento* español, como digno heredero de su padre Juan de Alava y como rival de Rodrigo Gil.

Sancho de Cabrera.—Es uno de los más importantes maestros del llamado *foco arquitectónico trujillano*, desarrollando una intensa labor en su ciudad natal: parroquias de Santa María y San Martín; en los territorios de la diócesis de Plasencia: parroquias de Garciaz, Jaraicejo, Saucedilla, Orellana la Nueva, Guareña y Don Benito; así como en la ciudad de Cáceres: parroquia de Santiago.

Pedro Gómez.—Aunque su personalidad arquitectónica no está todavía suficientemente estudiada, se ha documentado su intervención —con sugestivos datos sobre el conocimiento de los tratadistas del *Renacimiento*, y muy en particular de Serlio —en diversas obras de interés, como las parroquias de Sierra de Fuentes y Santa María y Santiago de Cáceres; en esta ciudad trabajó también en las casas-palacio del Marqués de Monroy, de don Gutierre de Solís y de don Juan de Sande y Carvajal o palacio de los Duques de Abrantes, en el que muestra su directa inspiración en motivos serlianos.

Francisco Becerra.—Este maestro, clave para el estudio de la arquitectura hispanoamericana, desarrolló antes de su marcha a las Indias una importantísima labor en tierras trujillanas, convirtiéndose, junto a Sancho de Cabrera, en el principal representante del *foco trujillano*; trabajó en las parroquias de Santo Domingo (Trujillo), Orellana la Vieja, Valdetorres y Herguijuela; en el Convento de San Miguel (Trujillo), y en las casas-palacio de Vasco de la Llave, Orellana-Pizarro, Isabel de Mendoza y Gonzalo de las Casas, de la misma ciudad.

Pedro de Marquina.—Por el número y calidad de sus intervenciones, puede situarse este artífice en las más altas cotas de la arquitectura extremeña del siglo XVI; sirvan como referencia sus actividades en las parroquias de Santa María, Santiago y San Mateo de Cáceres, en los conventos de San Francisco de Cáceres, San Benito de Alcántara y San Francisco de Trujillo, o en las casas-palacio de los Perero y de los Godoy en Cáceres, y de los Sande en Valde-fuentes.

Tal vez en esta relación figuren los maestros más significativos con algunas de sus obras señeras, pero el *Renacimiento* extremeño no puede olvidar algunos otros nombres como Sebastián de Aguirre, Pedro de Ezquerria, Francisco Hernández, Sancho Ortiz, Juan de la Puente, Andrés y Pedro de Maeda, Francisco Sánchez, Lope de Anturia, Juan de la Maza, Juan Alvarez, etc., y otros, sin duda, que la investigación futura ha de ligar con importantes obras que aquí no han tenido cabida.



En el último cuarto de siglo se contempla una situación agonizante en la arquitectura extremeña después de los esplendores del *Renacimiento pleno*. Podría haber sido este un período notable, si no en aspectos cualitativos, sí al menos cuantitativos, con sólo mantener vivos los planes constructivos anteriores; pero, ni se crean obras nuevas ni se prosiguen la mayor parte de las interrumpidas. La grave crisis económica, la falta de empuje en los promotores de la nobleza y clero, y la desaparición de los grandes maestros que habían sabido conjugar el espíritu medieval y el renaciente, determinan el absoluto declive de las edificaciones rurales y urbanas. Hay, no obstante, algunos lugares en los que, con la lentitud que genera la carencia de medios, se sigue trabajando; por supuesto, y aunque operan algunos maestros de valía, se mantendrán las pautas y directrices precedentes y sólo relativas innovaciones mostrarán algunas portadas, cubiertas y patios.

Juan Bravo asume la maestría de la catedral de Coria y años después la de la Orden de Alcántara, vacantes desde la muerte de Pedro de Ybarra y Sebastián de Aguirre; Bravo continúa sus obras, destacando la monumental de *Santa María de Brozas* y la no menos notable de *Nuestra Señora de Rocamador* en *Valencia de Alcántara*, además de numerosos trabajos en fortalezas y casas de encomienda. Dos prestigiosas familias de canteros —los Martín Paniagua y los Martín Nacarino— despliegan una intensa actividad en la ciudad de *Cáceres* (en la que se termina la dilatada obra de la parroquia de San Mateo, después de casi cien años de actividad) y lugares aledaños; la catedral de *Coria* llega a su fase final en su estructura básica; se interrumpen definitivamente la catedral de *Plasencia* y la conventual de *San Benito de Alcántara*; en *Trujillo* se remata la parroquia de *Santa María* y prosiguen los trabajos en la de *Santo Domingo* y en los conventos de *San Francisco el Real* y *Concepción Jerónima*. Concluyen, con Andrés de Maeda, las obras en la parroquia de *Fuente del Maestre*, y en *Olivenza*, con Andrés de Arenas —según indica Llaguno—, se termina la iglesia de *Santa María*, tal vez el precedente más inmediato del barroco jesuítico portugués.

Sirvan estas anotaciones, que pretendidamente se han querido hacer genéricas, evitando la pura descripción de edificios, para dar una idea de cómo se desarrolló la arquitectura del *Renacimiento* en el territorio extremeño, una arquitectura sin grandes monumentos, sin grandes innovaciones, pero con un elevado número de construcciones significativas en su sobriedad, en su digna resolución y en su estado de conservación. Y lamentamos que algunas zonas hayan quedado desasistidas en este resumen, pero nuestras investigaciones y las referencias bibliográficas, de las que hacemos una selección en el final de

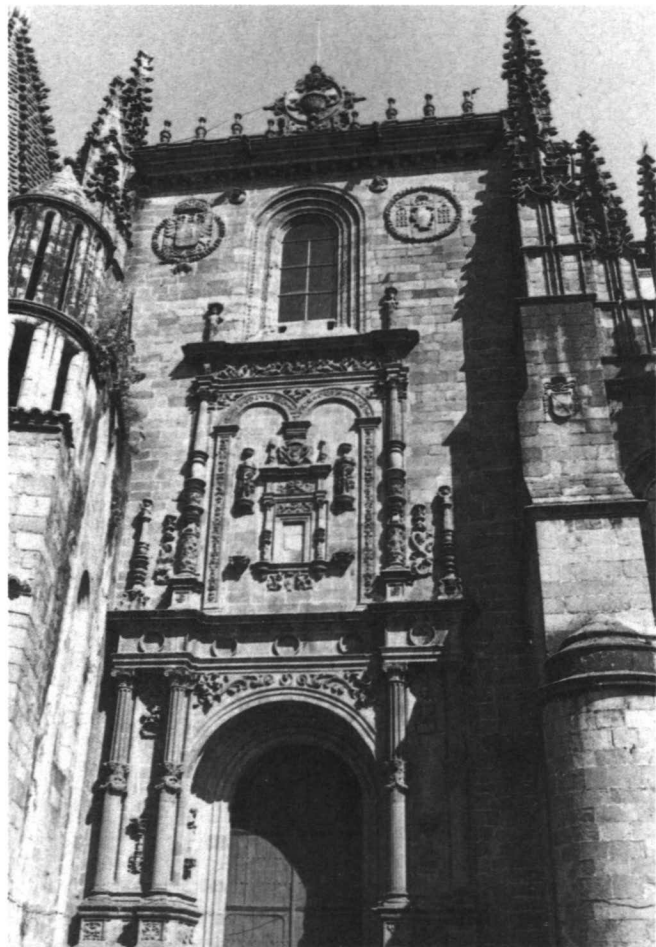
este trabajo, no han llegado a cubrir todavía de un modo completo toda la geografía artística de Extremadura.

### BIBLIOGRAFIA BASICA

- ALVAREZ VILLAR, J., «Arte», en *Extremadura*, col. *Tierras de España*, Madrid, 1979.
- ANDRES ORDAX, S., «El arquitecto Pedro de Marquina», *Norba*, tomo IV (1983).
- (dir.), SANCHEZ LOMBA, et al., *Monumentos artísticos de Extremadura*, Salamanca, 1986.
- y PIZARRO GOMEZ, F. J., *El Patrimonio Artístico de Trujillo*, Salamanca, 1987.
- BANDA Y VARGAS, A. de la, «Huellas artísticas andaluzas en la Baja Extremadura», *Estudios de Arte Español* (Sevilla, 1974).
- BENAVIDES CHECA, J., *Prelados placentinos. Notas para sus biografías y para la historia documental de la Santa Iglesia, Catedral y Ciudad de Plasencia*, Plasencia, 1907.
- BERJANO ESCOBAR, D., «El arte en Cáceres durante el siglo XVI», *Rev. de Extremadura*, VI y IX (Badajoz, 1904 y 1907).
- CALLEJO SERRANO, C., *Cáceres monumental*, Madrid, 1960.
- , *Guía artística de Badajoz y su provincia*, Barcelona, 1964.
- COOPER, E., *Castillos señoriales de Castilla. Siglos XV-XVI*, Madrid, 1981.
- DIAZ PEREZ, N., *Extremadura: Sus monumentos y artes; su naturaleza e historia*, Barcelona, 1887.
- ESCOBAR PRIETO, E., «La catedral de Coria», *Rev. de Extremadura*, V (Badajoz, 1903).
- , *Hijos ilustres de la villa de Brozas*, 2.ª ed., Cáceres, 1961.
- FLORIANO CUMBREÑO, A., *Guía histórico-artística de Cáceres*, 2.ª ed., Cáceres, 1952.
- GARCIA BACAS, M.ª I., *La catedral de Plasencia en el siglo XVI*, Memoria de licenciatura inédita (Cáceres, 1988).
- GARCIA DUQUE, M.ª I., «Arquitectura civil gótica y renacentista en Cáceres», *Rev. Est. Extremeños*, XXXII, n.º 11 (Badajoz, 1976).
- GARRIDO SANTIAGO, M., *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la Tierra de Barros*, Badajoz, 1983.
- , *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Tesis doctoral inédita (Cáceres, 1987).
- GOMEZ-TEJEDOR CANOVAS, M.ª D., «La catedral de Badajoz», *Rev. Est. Extremeños*, XIV (Badajoz, 1958).
- LOPEZ MARTIN, J. M., *La Arquitectura del Renacimiento placentino*, Cáceres, 1986.
- LOPEZ SANCHEZ-MORA, M., *Las catedrales de Plasencia*, Plasencia, 1971.
- LOZANO BARTOLOZZI, M.ª M., *El desarrollo urbanístico de Cáceres (siglos XVI-XIX)*, Cáceres, 1980.
- , «El arca de Albano (Jardín de Abadía, Cáceres)», *Periferia*, tomo II (Sevilla, 1984).
- y SANCHEZ LOMBA, F. M., *Muestra de Historia y Arte en Extremadura*, Cáceres, 1984.
- MARTIN GONZALEZ, J. J., «Centros artísticos de la provincia de Cáceres (siglos XVI al XVIII)», *Actas del VII Congreso de Estudios Extremeños*, tomo I, Historia del Arte (Trujillo, 1983).
- , «El palacio de Carlos V en Yuste», *Archivo Español de Arte*, 89 y 94 (Madrid, 1950 y 1951).
- MELIDA ALINARI, J. R., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924.
- , *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925.
- MONTERO APARICIO, D., *Arte religioso de la Vera de Plasencia*, Salamanca, 1975.
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M., *Extremadura (la tierra en la que nacían los dioses)*, Madrid, 1961.

- NAVAREÑO MATEOS, A., *Arquitectura y urbanismo en Coria. Siglos XVI-XIX*, Cáceres, 1982.
- , *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Salamanca, 1987.
- , *Castillos y fortificaciones en Extremadura*, Salamanca, 1985.
- PIZARRO GOMEZ, F. J., *Zafra. Arte y ciudad de señorío*, Salamanca, 1987.
- PONZ, A., *Viage de España*, facsímil ed. Atlas, tomos VII y VIII, Madrid, 1972.
- PULIDO PULIDO, T., *Datos para la historia artística cacereña*, Cáceres, 1980.
- RUBIO MASA, J. C., *Trujillo*, León, 1980.
- RUBIO MASA, J. C., y SANCHEZ SANCHEZ, C., *Coria*, León, 1983.
- RUBIO ROJAS, A., *Cáceres (ciudad histórico artística)*, Cáceres, varias ediciones.
- , *Rutas cacereñas. La de las Chimeneas*, Cáceres, 1980.
- RUIZ MATEOS, A., *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura*, Madrid, 1985.
- SANCHEZ LOMBA, F. M., «Arquitectura eclesial del siglo XVI en la Sierra de Gata», *Norba*, tomo II (Cáceres, 1981).
- , «Martín de Solórzano: La influencia de Santo Tomás de Avila en los proyectos constructivos de la catedral de Coria», *Norba*, tomo III (Cáceres, 1982).
- , «Noticias sobre el arquitecto Pedro de Larrea», *Norba*, tomo IV (Cáceres, 1983).
- , *Arquitectura eclesial del siglo XVI en la diócesis de Coria*, Cáceres, 1983 (Resumen Tesis Doctoral).
- , «Observaciones sobre maestros mayores de la Orden de Alcántara», en *El Arte y las Ordenes Militares*, Cáceres, 1985.
- , «Gótico y Renacimiento a mediados del siglo XVI: Pedro de Ybarra en Extremadura», en *Arte Gótico Postmedieval*, Segovia, 1987.
- y GARCIA MOGOLLON, F., «Portezuelo: La reforma de una fortaleza de la Orden Militar de Alcántara», en *Temas de Historia Militar*, tomo II, Zaragoza, 1985.
- SOLIS RODRIGUEZ, C., «El arquitecto trujillano Sancho de Cabrera (1500-1574)», *Actas V Congreso de Estudios Extremeños* (Badajoz, 1976).
- , «El arquitecto Francisco Becerra. Su etapa extremeña», *Rev. Estudios Extremeños*, XXXIX (Badajoz, 1976).
- , «Francisco Becerra y los canteros trujillanos del siglo XVI», *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte* (Granada, 1977).
- VELO NIETO, G., *Castillos de Extremadura*, Madrid, 1968.
- WINFRIED LEONARD, C., «Una curiosidad de los palacios cacereños. El balcón de esquina», *Rev. Estudios Extremeños*, VII (Badajoz, 1933).

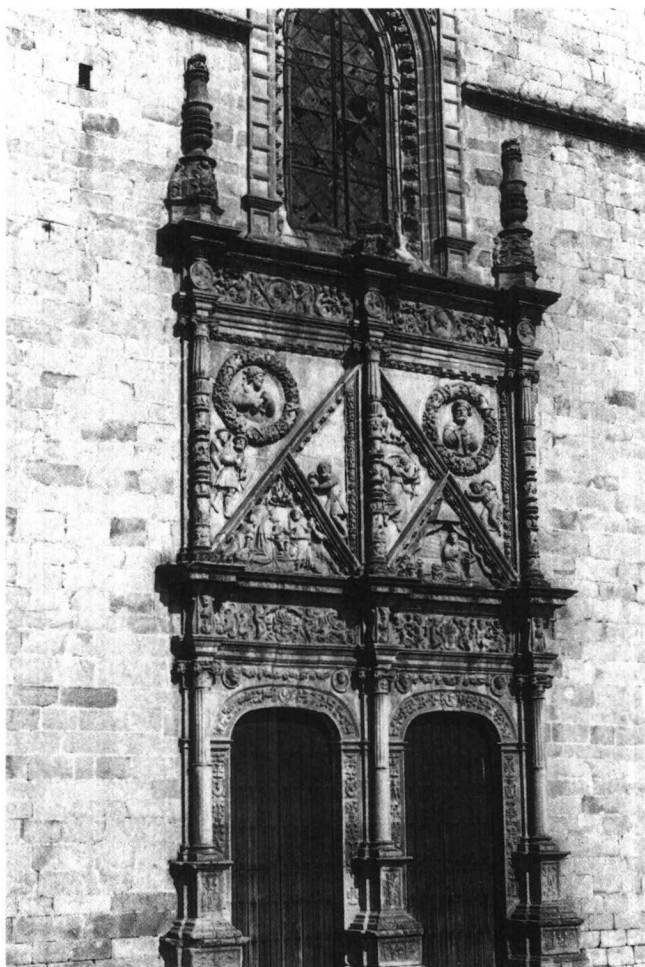




Plasencia. Puerta del Enlosado, en la catedral.



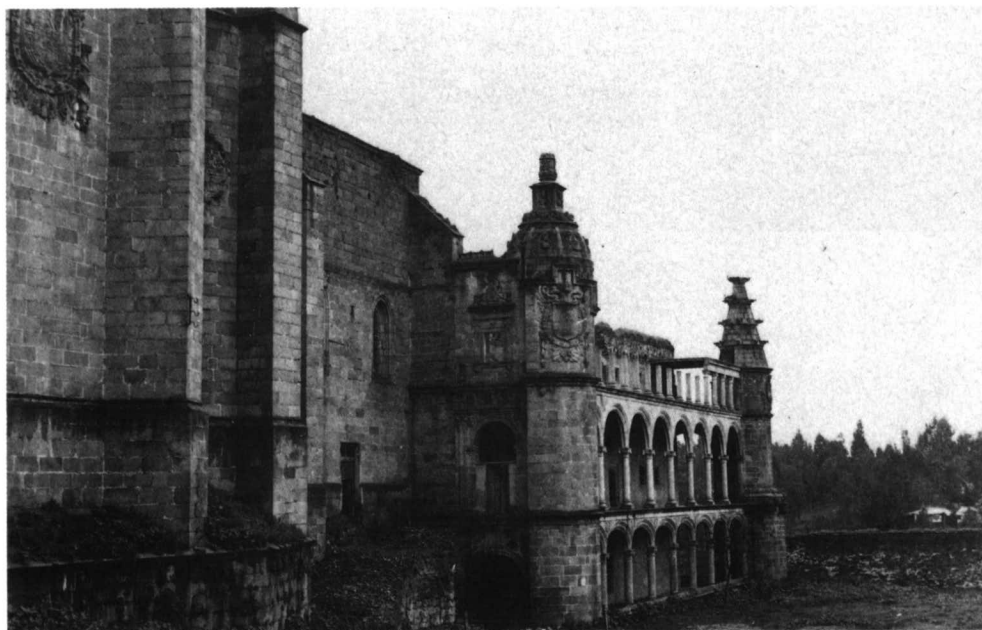
Guadalupe. Portada en el claustro mudéjar.



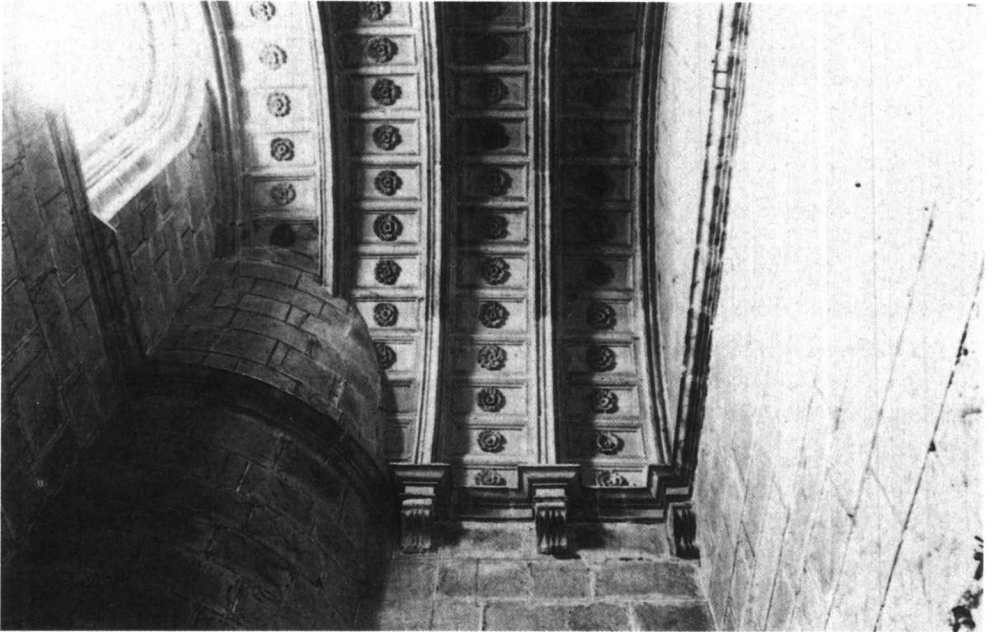
Coria. Fachada occidental de la catedral.



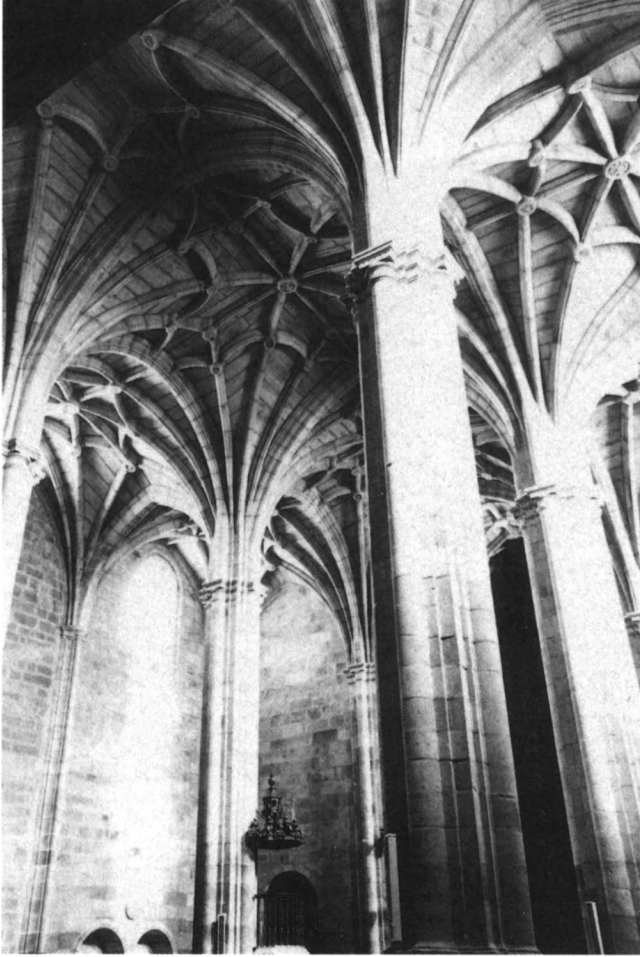
Alcántara. Epígrafe de Pedro de Ybarra en la iglesia conventual de San Benito.



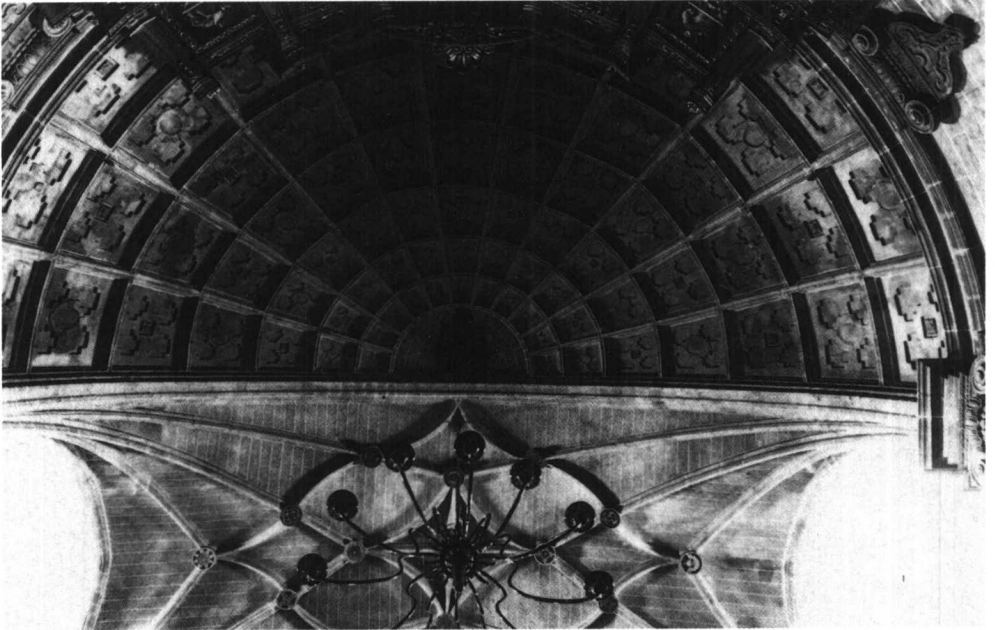
Alcántara. Conventual de San Benito: ábside de la iglesia y exterior de la zona residencial, antes de su restauración.



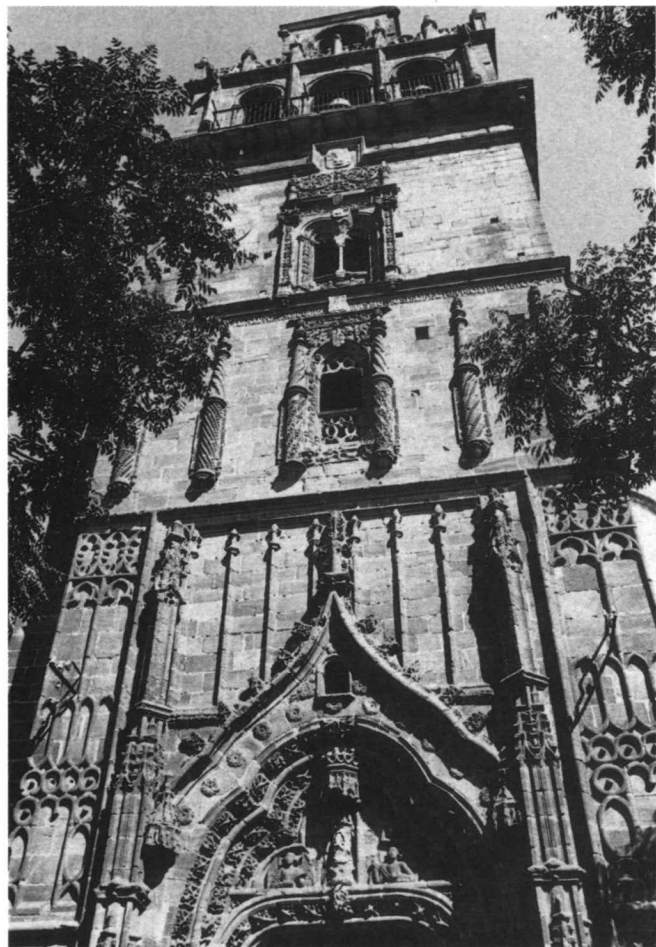
Casar de Cáceres. Bóveda de la sacristía.



Brozas. Iglesia de Santa María: interior.



Guareña. Cubiertas de la iglesia parroquial.



Azuaga. Torre-fachada de la fachada de la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación.



Olivenza. Portada principal de la iglesia de la Magdalena.



Fuente del Maestre. Iglesia de la Candelaria: portada de la sacristía.



Abadía. Palacio de los Duques de Alba: portada del jardín bajo.

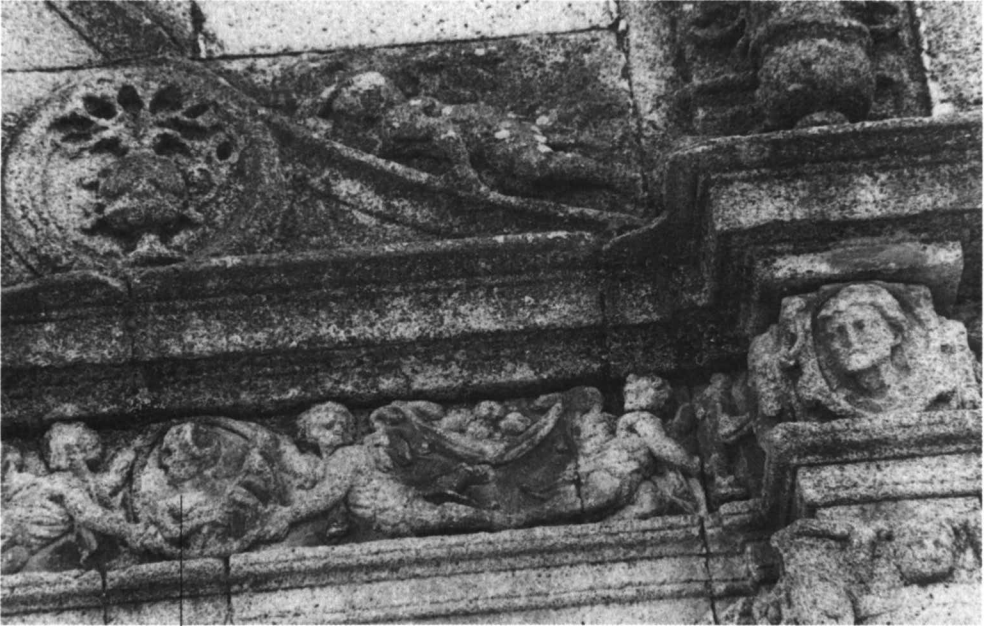




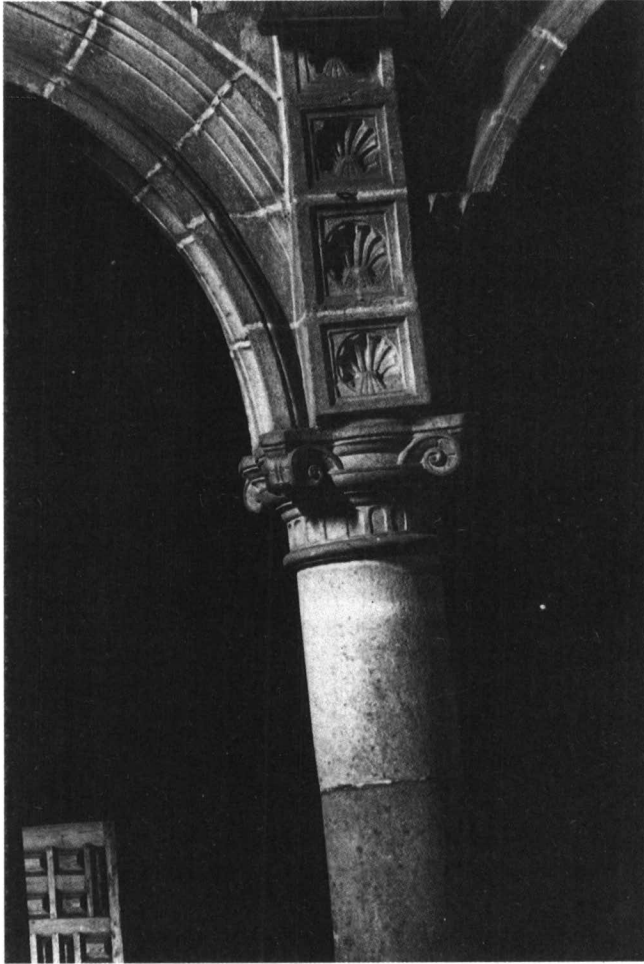
Zafra. Patio del Alcázar.



Plasencia. Patio del Palacio de Mirabel.



Malpartida de Cáceres. Detalle de la fachada del templo parroquial.



Hoyos. Soporte y arranque de arquerías del coro de la iglesia.